



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESCUELA TÉCNICA “RAGGIO”
PLAN DE ESTUDIOS

Especialidad: *Electricidad*
Decreto 398/73
Duración: 6 (seis) años.
Título Final: *Técnico Electricista*

VIGENTE A PARTIR DEL 2016		Ciclo Superior			
CF	ELECTRICIDAD- RESOL-2012-4146-SSGECP	1°	2°	3°	4°
GENERAL	HISTORIA	3			
	GEOGRAFÍA	3			
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3
	EDUCACIÓN CIUDADANA	2			
	INGLÉS	3	3	3	
	CIUDADANÍA Y TRABAJO				2
	LENGUA Y LITERATURA	4	3	3	
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				2
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	MATEMÁTICA	5	4	3	
	FÍSICA	4			
	TECNOLOGÍA DE LA REPRESENTACIÓN	4			
	QUÍMICA	3			
	TALLER DE TECNOLOGÍA Y DEL CONTROL	4*			
	GESTIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS				4
	ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES			3	
TÉCNICA ESPECÍFICA	CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y MEDICIONES		6		
	CIRCUITOS ELECTROMAGNÉTICOS Y ENSAYOS		4		
	ELECTRÓNICA		4		
	TÉCNICAS DE LABORATORIO		4		
	MECÁNICA APLICADA A LOS MECANISMOS		3		
	ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS			4	
	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE POTENCIA			3	
	MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS			4	
	TECNOLOGÍA DE LA ENERGÍA			4	
	LABORATORIO DE MEDICIONES ELÉCTRICAS			4	
	CONTROL DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y ACCIONAMIENTOS				4
	GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA				5
	ELECTRÓNICA APLICADA				4
	PROYECTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS				6
	MÁQUINAS SINCRÓNICAS Y ESPECIALES				4
	TALLER	8*	12	12	3
PP	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES				9
CANTIDAD DE HORAS POR AÑO		46	46	46	46
ESPACIOS CURRICULARES		11	10	11	11

*El sistema de calificación y promoción del taller y el taller de tecnología y del control conforman una única unidad curricular; su calificación será única e indisoluble y corresponderá según el caso a la cursada de cada trimestre.